

3459

RESOLUCION del Tribunal designado para juzgar el concurso-oposición convocado por la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión para proveer en propiedad plazas de la especialidad de Análisis Clínicos de la Seguridad Social, por la que se convoca a los señores opositores para la realización del segundo ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 7.ª de la resolución de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión de 22 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto siguiente), por la que se convoca concurso-oposición para proveer en propiedad plazas de la especialidad de Análisis Clínicos de la Seguridad Social, se hace público que el comienzo del segundo ejercicio tendrá lugar el decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente convocatoria, realizándose en la Sede Central del Instituto Nacional de la Salud (calle de Alcalá, número 56, Madrid), en la Sala de Juntas de la 1.ª planta, a las dieciocho horas.

El sorteo público previsto en la aludida norma 7.ª para fijar el orden de actuación de los opositores se efectuará el octavo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la Sede Central del Instituto Nacional de la Salud, calle de Alcalá, número 56, Madrid, en la Sala de Juntas de la primera planta, a las doce horas.

Madrid, 9 de enero de 1980.—El Presidente del Tribunal, Antonio José del Castillo Rodríguez-Acosta.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

3460

ORDEN de 12 de noviembre de 1979 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de «Historia de la Filosofía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna a don Rafael Alvira Domínguez.

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Rafael Alvira Domínguez, nacido el 24 de octubre de 1942, número de Registro de Personal A01EC1943), Catedrático de «Historia de la Filosofía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de noviembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3461

ORDEN de 30 de noviembre de 1979 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso, Catedrático de «Gramática histórica de la Lengua Española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante a don Manuel Alvar Ezquerro

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968 de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 6 de julio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), ha resuelto nombrar Catedrático de Gramática Histórica de la Lengua Española de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante al Profesor agregado (A42EC1078) de «Lengua Española», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga don Manuel Alvar Ezquerro (nacido el 3 de septiembre de 1950), número de Registro de Personal A01EC1943), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 30 de noviembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3462

ORDEN de 3 de diciembre de 1979 por la que se nombra, en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba a don Vicente Herreros Fernández.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 28 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril de 1979), ha resuelto nombrar Catedrático de «Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba al Profesor agregado (A42EC1109) de «Patología y Clínica médicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga, don Vicente Herreros Fernández (nacido el 20 de abril de 1939), número de Registro de Personal A01EC1944), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de diciembre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3463

ORDEN de 16 de enero de 1980 por la que se nombra Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Alicante a don Antonio Gil Olcina.

Ilmo. Sr.: En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 10, 2.º de la Ley 29/1979, de 30 de octubre, sobre creación de las Universidades de Alicante, Cádiz, León y Politécnica de Las Palmas,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar al Catedrático numerario de Universidad don Antonio Gil Olcina, Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Alicante.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de enero de 1980.

GONZALEZ SEARA

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3464

ORDEN de 22 de enero de 1980 por la que se integra en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en virtud de recurso, a don Adelardo Caballero Gordo, en la disciplina de «Obstetricia y Ginecología» (Facultad de Medicina).

Ilmo. Sr.: Estimado recurso de reposición interpuesto por don Adelardo Caballero Gordo Doctor en Medicina y Cirugía, contra la Orden ministerial de 14 de febrero de 1979, que desestimó su petición de acceso directo al Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Obstetricia y Ginecología» (Facultad de Medicina), en atención a sus méritos y servicios,

Este Ministerio ha dispuesto integrar, en virtud de recurso, en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad a don Adelardo Caballero Gordo, nacido el día 11 de agosto de 1925, siéndole asignado el número de Registro de Personal A44EC4250, y quedando en la situación de expectativa de destino en tanto no se adscriba a plaza concreta, conforme a lo establecido en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de enero de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3465

RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, para la plaza de «Fisiología vegetal» (Facultad de Ciencias) de la Universidad de La Laguna al Profesor adjunto don Miguel Angel Rodríguez Raymond.

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 5 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 22) se anunció concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, concurso que se tramitaría conforme a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959.